

## ELECCIONES FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES PARA CIEGOS

### ACTA DE PROCLAMACIÓN DE RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN.

En Sevilla, a las 10,00 horas del día 31 de octubre de 2016, se reúnen en la sede de la Oficina electoral de la Federación Andaluza de Deportes para Ciegos, las siguientes personas miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. Luis Domínguez Domínguez	Presidente
Dña. Susana Belén Porrás Porrás	Vocal
D. Nicolás Vargas Carnero	Secretario

Constituyendo el objeto de la reunión la PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE RELACIÓN DE CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.3 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, se adopta el siguiente acuerdo:

*Una vez Examinada la única propuesta, proclamamos como candidato a la presidencia de la Federación Andaluza de deportes para Ciegos, a D. Cristóbal Martínez Fernández, con D.N.I. 26.475.345-E, con domicilio en Sevilla, Avenida República Argentina nº 11 y teléfono nº 686 46 00 70.*

*La presente proclamación, puede ser impugnada, durante los cinco días siguientes a su publicación, ante la propia Comisión Electoral, la que, en el plazo de tres días, resolverá lo que proceda, proclamando definitivamente al candidato a la presidencia de la federación, de conformidad con el artículo 25,4 de la Orden de 11 de marzo 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.*

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 10,30 horas, de todo lo cual como titular de la Secretaría CERTIFICO.

VºBº del Presidente de  
la Comisión Electoral



Luis Domínguez Domínguez.

Secretario de  
la Comisión Electoral



D. Nicolás Vargas Carnero